Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: Maipú 286 - U. T. 3758 RETIRO

PORTE PAGO - No. 706 Año XV — No. 3454 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Martes 6 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|5[illegible]

NO PUEDE DEMORAR LA DECLARACION DE GUERRA

TANTO EN LA PAZ COMO EN ASUNCION SE ESTIMA QUE LA UNICA SOLUCION A QUE SE PUEDE APELAR ES A LA GUERRA

La noticia de que las naciones del "A. B. C." y Perú se preparan para declarar el estado de beligerancia y el consiguiente bloqueo ha indignado en Bolivia, donde se la considera parcial

SE CREE QUE PUEDEN ESTAR LUCHANDO en el CHACO

—(0)—

LA PAZ, 6. — La contestación de la cancillería boliviana a los neutrales ha logrado intensificar la expectativa pública alrededor de los asuntos del Chaco, que han vuelto a ocupar el primer plano de los comentarios públicos y periodísticos, a través de los cuales se ve que la opinión general es coincidente: la única solución que queda es la declaración de guerra. Los mismos políticos, que se habían mantenido hasta ahora en una prudente reserva, no ocultan que, fracasada la mediación de los neutrales no es posible que esta situación se prolongue más y que debe llegarse a la guerra.

"El Diario" editorializa sobre el anunciado bloqueo que se decretaría por los países del "A. B. C." y Perú a las naciones beligerantes y que estaría tramitándose en Santiago de Chile, diciendo que puede agregarse que el Paraguay "espera con impaciencia ese bloqueo, caso único, seguramente en la historia internacional". Dice que fuera sugerente esta actitud, sino se tuviera el convencimiento de que el bloqueo no se haría efectivo sino contra Bolivia, manteniendo Paraguay completa libertad de acción.

Más adelante dice, que Brasil no puede aplicar el bloqueo, en virtud de lo dispuesto en el Tratado de Petropolis de 1903; Chile, por el artículo 8o. del Tratado de 1904; Perú, por el artículo 2o. del Tratado de 1905 y la Argentina de acuerdo con la promesa empeñada en el Congreso de La Habana de 1928, cuyo Tratado establece, en el artículo 22, que los países neutrales no están obligados a impedir el tránsito de los beligerantes en su territorio.

ASUNCION, 6. — El órgano oficial del Partido Liberal, de grandes influencias sobre la opinión pública paraguaya, comenta hoy en forma violenta la situación creada en el pleito del Chaco, después de la contestación de Bolivia rechazando la mediación de los neutrales.

Dice que el gobierno boliviano ha declarado reiterada y oficialmente que se lanzará con todas sus fuerzas hacia la solución del pleito chaqueño, tratando por todos los medios a su alcance de procurarse un litoral y agrega que todas las circunstancias actuales obligan a suponer que ésta es la ocasión que aquel gobierno considera más conveniente para la realización de sus planes.

Añade más adelante, que Bolivia va a jugarse el todo por el todo. La situación interior en el Altiplano sería muy delicada; el señor Salamanca estaría dispuesto a proceder con mano de hierro y de ahí que, luego de haber hablado en tantas oportunidades de la "concentración nacional", se muestre inclinado a ir directamente a la dictadura.

En seguida se refiere a la situación de las tropas bolivianas en el Chaco, a los preparativos hechos por éstas, etc., y dice que los refuerzos llegados últimamente a los fortines de avanzada, han cubierto los "claros dejados por las enfermedades y las deserciones", y agrega que los jefes bolivianos están en situación de decir a sus soldados: "Vosotros carecéis de todo; el enemigo todo lo posee".

Termina diciendo que, en esta situación, no sería difícil que Bolivia se hubiera lanzado al ataque, y que ya se estuviera combatiendo en el Chaco.

EL MOTIN EN EL TRANSATLANTICO ROTTERDAM

Los marineros dicen que fueron engañados por el Capitán

DECLARACIONES

ROTTERDAM, 6. — Cuando el buque de pasajeros en viaje de Nueva York, "Rotterdam" llegó al puerto, sus tripulantes extranjeros fueron arrestados, como medida de previsión para que no fugaran". Asimismo, fué detenido un marinero holandés acusado de haber adoptado actitudes sediciosas y amenazadoras. Agrégase que doscientos tripulantes, de otros buques, serán detenidos por análoga causa.

Los marineros detenidos declaran que han asumido la actitud sediciosa de que se los acusa, a causa de que el capitán del Rotterdam les retuvo un cablegrama de la Unión de Marineros de Rotterdam, en la que les anunciaban el estallido de la huelga. Agregan que el cable fué recibido en la estación del buque al cruzarse el Canal de la Mancha.

También manifiestan que el capitán, al ser consultado, les declaró que se dirigía a Rotterdam, mientras llevaba el rumbo al puerto inglés de Southampton.

¡Tres argentinos intentarán a pié un raid a Méjico

Partirá mañana desde Palermo con rumbo a Rosario

OPTIMISTAS

BUENOS AIRES, 6. — Tres jóvenes, con ánimos y suficientes energías, piensan realizar el raid pedestre desde esta ciudad a Méjico. La larga distancia que representa este raid, no será óbice para que estos tres muchachos intenten llegar a destino, ya que entre ellos figura Juan Biasettan que hace poco tiempo realizó el raid Buenos Aires - Asunción del Paraguay en solo 45 días, regresando luego a esta en el mismo tiempo, y con el mismo itinerario

Los dos acompañantes de este entusiasta raidista son Enrique Gomez y José Borgollo, de 19 y 20 años respectivamente.

Mañana a las seis horas, iniciarán su tentativa, partiendo del monumento de los españoles, sito en Palermo y se dirigirán hacia la ciudad de Rosario, desde donde pasarán a Santiago del Estero, para llegar luego por Tucumán y alcanzar La Quiaca.

Después que hallan logrado cubrir este trayecto, cruzarán por Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Panamá y Centro América para llegar finalmente a la ciudad azteca.

Tienen estos tres aventureros plena confianza en lograr cumplir sus propósitos.

La falsificación de entradas a los fields porteños

La Liga entregará a la policía, las entradas adulteradas

BUENOS AIRES, 6. — El Consejo Directivo de la Liga Argentina de Profesionales, ha resuelto en su sesión de ayer, hacer entrega a la policía del asunto de falsificación ilegal.

Las entradas con que se pretendía estafar a la Liga, son unas burdas imitaciones, fáciles a simple vista para establecer su fabricación.

La Liga al hacer entrega a la policía de esta falsificación espera dar con los autores de la misma, siendo su propósito dilucidar posiciones.

San Lorenzo es ya propietario de su field

Los "santos" terminaron hoy de pagar el terreno del barrio Boedo

BUENOS AIRES, 6. — Con el pago de la cuota de 23.000 pesos, hecha efectiva hoy por la comisión directiva del club San Lorenzo de Almagro, esta entidad entra a ser propietaria del terreno que compró a la señora Oneto.

En el día de hoy se pagaron, las cuotas No. 3, 4 y 5, entrando de lleno a ser propietarios del cómodo field que ésta institución tenía sobre el barrio Boedo.

VIAJE DEL EX - KAISER

En compañía de su esposa, vá a una playa

DOORN, 6. — El ex-kaiser de Alemania, la princesa Herminia, su esposa, y dos hijos, salieron esta mañana en automóvil con rumbo a la playa de Zanvoort, escoltados por tres policías en motocicleta.

El exemperador pasará una breve temporada en aquel punto,

EL DOMINGO REAPARECERA PATERNOSTER

Formará pareja con el back De la Torre

BUENOS AIRES, 6. — Para el match que el domingo señala el fixture de la Liga Argentina de Profesionales entre los equipos de Racing y Gimnasia y Esgrima, reaparecerá en el equipo de los blanquicelestes de Avellaneda, el celebrado back izquierdo Fernando Paternoster que formará pareja con De la Torre.

CONSULES DEL MANCHUKUO EN RUSIA

Ha sido nombrado el correspondiente a Vladivostock

FACILIDADES

CHANG-CHOW, 6. — El gobierno de Manchukuo ha dado a conocer el nombramiento del primer consul en Rusia.

Ha recaído la designación en Kuihunchi quien desempeñará sus funciones en Vladivostock, anunciándose que para dentro de breve tiempo se harán otras designaciones, antes que el nuevo Estado sea reconocido por el gobierno de los Soviets.

Estas designaciones tienen por objeto facilitar los viajes de los ciudadanos rusos al territorio Manchukuo.

SE CREYO QUE HABIA MUERTOS EN UN ACCIDENTE

Poco después se comprobaba que sólo se trataba de heridos

EL EXPRESO

PARIS, 6. — Despachos procedentes de Marsella anuncian que el expreso de la Rivera descarriló anoche, temiéndose que hayan resultado muertos o gravemente heridos numerosos pasajeros.

En el primer momento no fué posible obtener más detalles.

PARIS, 6. — Desde Marsella se ha comunicado que en el descarrilamiento de anoche del expreso de la Rivera no ha muerto ningún pasajero, pero, en cambio, hay 10 heridos, algunos de ellos de gravedad.

Dentro de su casa lo esperaban para asaltarlo

Lo despojaron de la suma de cinco pesos, el reloj, el sobretodo y el sombrero

AUDACIA

BUENOS AIRES, 6. — Un audaz robo fué perpetrado esta mañana, en el interior de una casa, aún cuando de escasas proporciones para los "rateros" que se arriesgaron a cometerlo.

Esta mañana, alrededor de las cinco horas regresaba a su domicilio, sito en la calle Republiquetas 5630, Juan Sasa, cuando fué sorprendido por la actitud poco cortés de dos asaltantes, que habíanse situado en el interior de la casa. Sasa se vió imposibilitado de hacer alguna actitud que pudiera serle beneficiosa, ya que los intrusos le apuntaban con sendos revólveres y le exigían guardara silencio.

Uno de ellos procedió a registrarlo minuciosamente, logrando sustraerle la cantidad de cinco pesos y un reloj con cadena de oro. Luego le ordenaron les entregase su sobretodo y el sombrero y que abriera la puerta de calle dándose de inmediato a la fuga. La policía ha iniciado las averiguaciones de estilo, tendientes a capturar a los asaltantes en cuestión.

El Congreso de los Trade-Unions de Manchester

Una ayuda a los obreros en huelga en Lancashire

MANCHESTER, 6. — En el Congreso de los Trade-Unions se aprobó una moción declarando que se vería con agrado que las Uniones ayudaran con 10.000 libras a los obreros hilanderos de Lancashire.

El Ministro del Trabajo ha enviado una carta a los patronos de las hilanderías, expresándoles la necesidad de que no se suciten nuevas dificultades en lo que respecta a los salarios.

Los Federales Ocuparían Mañana la Ciudad Paulista de Cruceiro, en un Ataque

Con ello se daría un golpe de importancia a los constitucionalistas de San Pablo, dominándose una gran región de su territorio

LOS ATAQUES EN EL SUR

RIO DE JANEIRO 6. — Los federales preparan un importante avance hacia el Sur de Mejiana, después de haber infligido una seria derrota a las armas paulistas al apoderarse del empalme de Mogyomiro y también de la localidad de Mogynassi, encontrándose actualmente las armas leales controlando el Ferrocarril del norte de San Pablo, por tres puntos distintos.

Con la toma de Mogyomiro los federales están a sólo 45 kilómetros de Campina que es la segunda ciudad del Estado de San Pablo y la primera de la región del café.

La victoria en este punto fué obtenida por las armas leales después de un incesante bombardeo que debilitó considerablemente a las fuerzas constitucionales. El batallón dirigido por Benjamín Vargas, hermano del presidente, luchó denodadamente en la acción.

RIO DE JANEIRO 6. — Las fuerzas del Gral. Waldomiro Lima, según mensajes llegados de su cuartel general, han reanudado con éxito su avance hacia el norte.

RIO DE JANEIRO 6. — La ciudad de Campina se halla situada a 55 millas al norte de S. Pablo y parecía ser el punto principal de la defensa paulista, pues las tropas se concentraron en sus alrededores, tratando de defender los más importantes puntos del Estado. Asimismo, trátase del único punto que quedaba a los revolucionarios para comunicarse con la importante región del café.

La presión incesante que hacen las tropas federales sobre Cruceiro, hace presumir que se esté tratando de preparar el campo para entrar mañana en ella, día del aniversario de la Independencia, proclamada en el territorio paulista.

El Nuevo Gabinete Boliviano

Esta tarde sería dado a conocer, se informó en La Paz

LA PAZ, 6. — En fuentes semioficiales se informa que en las últimas horas de la tarde de hoy será dado a conocer un decreto designando a las personas que han de componer el nuevo gabinete.

Se ignora hasta este momento con qué criterio el presidente Salamanca ha designado a sus ministros.

EL VUELO DE LOS PILOTOS NAVALES

Partieron del aerodromo de Pacheco y llegaron a Cañada de Gómez

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana, salieron de la base naval de Punta Indio, los alumnos del noveno curso de pilotaje, con el fin de realizar un vuelo de experiencia y de preparación.

Poco después de las 9 horas, llegaron al aerodromo de Pacheco, los nóveles pilotos y a las 10.05 descendían en Cañada de Gómez, con toda felicidad.

Permanecerán en esta localidad hasta las primeras horas de la noche de hoy para luego seguir viaje con rumbo a la ciudad de Córdoba.

Multóse a un aviador en la Groenlandia

Aterrizó sin permiso del gobernador

COPENHAGUHE, 6. — El Gobernador del Sur de Groenlandia ha multado al aviador Hutchinson en la suma de 1.000 kronars deteniéndole su aparato mientras no la pague.

La multa se le impone al citado piloto por haber aterrizado sin permiso de las autoridades.

EL ESCUDO DE LA MONARQUIA EN LOS AUTOS

Nuevas multas se aplicaron en España

GRANADA, 6. — Las autoridades han aplicado una multa de 500 pesetas a la Marquesa de Dilar por usar el escudo monárquico en la portezuela de su automóvil.

A otras dos personas se le aplicaron multas de 250 pesetas por la misma causa.

FUE HERIDO UN DIPUTADO SOCIALISTA

Se lo acusa de no ayudar a los desocupados sindicalistas

TOLEDO, 6. — El diputado socialista Félix Fernández fué agredido por los sindicalistas, quienes le infirieron diversas heridas, todas ellas, felizmente, de carácter leve.

Fernández estaba acusado de no proceder equitativamente en la distribución de ayudas a los desocupados pues decían los sindicalistas que solo favorecía a los socialistas y no a sus amigos.

Las autoridades allanaron el local sindicalista.

DETUVOSE A DOS LADRONES DE UN BANCO

Habían cruzado un río a nado, huyendo

SAN SEBASTIAN, 6. — Los jóvenes franceses Juan Castella y Rogers Dauguy, fueron detenidos en instantes que llegaban a nado, desde Hendaya, donde habían cometido un asalto en el banco Beillón, con los trajes de baño cubiertos por las ropas de calle.

Ambos serán entregados a la policía francesa, de acuerdo con los tratados de extradición vigentes.

Murió el teniente italiano Neri

Era un conocido piloto de altas velocidades

DELZANO, 6. — El Teniente italiano Neri, uno de los pilotos militares más conocidos a causa de las hazañas que ha realizado con aviones de altas velocidades, murió esta mañana al caer el aparato que tripulaba, desde unos 50 metros de altura.

Neri había estado a punto de morir el 16 de julio, cuando se desprendió el timón de un aparato con el que volaba a gran velocidad.

El fatal accidente que le costó la vida se produjo mientras efectuaba un vuelo corriente.

La Transmisión del Mando

ROSARIO, 6. — Mañana por la tarde se dará por terminada la gira que realizan en el departamento Gral. López, el Vice-Gobernador de la Provincia, el Ministro de Gobierno y varios legisladores.

En Firmat el sábado por la tarde y en Venado Tuerto el domingo por la mañana se realizaron manifestaciones de desocupados, haciendo uso de la palabra en este último punto el diputado Hermenegildo Rubino, quien expuso claramente cual era el plan que tenía el gobierno para ayudar a los desocupados.

Esta mañana ha regresado de la gira el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Sgrosso.

Se anuncia que el Vice Gobernador señor Carreras regresará esta tarde y que posiblemente mañana mismo se trasladará a Santa Fe, con objeto de hallarse en esa ciudad listo para asumir el mando gubernativo de la Provincia, que será delegado por el Dr. Luciano Molinas en la mañana del sábado. Ese día, en el tren del mediodía, el gobernador se trasladará a Irigoyen, donde tomará el tren que ha de conducirlo a Rosario de la Frontera.

Será aceptada la renuncia del mayor Hernández

El incidente con el Comisario Viancarlos

BUENOS AIRES, 6. — En los círculos oficiales se dice que de un momento a otro se firmará un decreto aceptando la renuncia del jefe del Cuerpo de Bomberos, Mayor Hernández.

Como se recordará, este funcionario presentó su dimisión a raíz de un incidente que tuviera con el Comisario Viancarlos, jefe de investigaciones.

Observaciones de la empresa de Tranvías de Ros.

La Intendencia, como adelantamos ayer, ha protestado

LOS PUNTOS

ROSARIO, 6. — Como adelantamos ayer, la Empresa de Tranvías Eléctricos de Rosario, ha formulado diversas observaciones a las ordenanzas sobre municipalización de los servicios tranviarios.

Los puntos sobre los que se formulan observaciones, son varios, y consisten en que la empresa exige que la Municipalidad adquiera todas las instalaciones de la misma, menos los ómnibus; que la Municipalidad se haga cargo de todos los contratos que tiene la empresa, inclusive los que se refieren a provisión de energía eléctrica, empleados, seguros, etc., y reembolso de las sumas adelantadas por la empresa por concepto de esos contratos; que la Municipalidad abone a la empresa daños y perjuicios ocasionados mientras los servicios estuvieron suspendidos y se prestaron por la municipalidad y que la municipalidad adquiera las instalaciones de la empresa al precio que tenían en 1905, sin contar con la depreciación de la moneda.

En la Municipalidad se ha levantado acta de protesta ante el Escribano señor Pintos, exigiéndose el cumplimiento de las ordenanzas del 13 de agosto.

UN AVION HA PRESTADO UN SERVICIO

Condujo a un enfermo de Catamarca a Tucumán

SANTIAGO DEL ESTERO, 6. — Un avión del Aéro Club local ha prestado un importante servicio a un enfermo de apendicitis.

Solicitado el avión desde de Andalgalá, Catamarca, partió este piloteado por Carlos Aguero; llegó a la población indicada y juntamente con el enfermo y un familiar, llegó a Tucumán tres horas después de su partida, operándose de inmediato al enfermo.

CAPUANO LESIONADO DE CONSIDERACION

Sin embargo no es de tal gravedad la lesión sufrida

BUENOS AIRES, 6. — El domingo pasado, mientras se disputaba el match entre los equipos superiores de Atlanta y Estudiantes de La Plata, el goalkeeper de los "estudiantiles", se lesionó al ser atropellado por los footballers rivales.

Atendido de inmediato, pudo Capuano seguir jugando pero luego al ser revisado presentaba algunas heridas de consideración que determinaron su ingreso en un nosocomio.

En un principio se creyó, que Capuano tenía la base del cráneo fracturada, pero luego se constató que no era de tal magnitud el accidente.

Sigue mejorando y es fácil que reaparezca el próximo domingo.

Las ventas en la Exposición R. de Rosario

Fueron este año más inferiores que el anterior

ROSARIO, 6. — Las ventas de la Exposición Rural alcanzaron este año a la suma de 166.000 pesos, contra 200.000 a que llegaron el año anterior.

En los círculos ganaderos no se atribuye esta merma a la calidad de los productos exhibidos, sino a la depresión que afecta a todos los mercados.

Mañana se cumple el 30 aniversario de la inauguración de la primera Exposición Rural en ésta, a la que asistió el entonces Ministro de Instrucción Pública Escalante y el Gobernador Freyre.

La producción de artículos alimenticios

Es inferior a la calculada en los Soviets

MOSCU, 6. — El miembro del Colegio de Comisarios, Levetin, informa que la industria de productos alimenticios en Rusia solo aumentó en un 6.5 por ciento con respecto a las de 1931, cuando el aumento que se había calculado era de 36 por ciento, como mínimo.

Agrega en su informe que esa disminución tan sensible se debe a que se han usado máquinas anticuadas en la elaboración de productos y a que no se los ha sabido conservar bien, añadiendo que es menester evitar que la produción disminuya debido a que los alimentos se echen a perder.

Fassora será revisado por un médico

BUENOS AIRES, 6. — El destacado delantero del Racing Club Fassora, será sometido a una delicada revisación médica, para observar detalladamente si se encuentra en condiciones físicas para actuar el próximo domingo.

El doctor Basso, ha sido designado para hacer dicha revisación.

Si Fassora se halla en condiciones, el domingo próximo reemplazaría a Devicenzi en la dirección del ataque albiceleste.

UN GRAVISIMO ACCIDENTE DE TRAFICO

Resultó muerta una mujer que viajaba en un colectivo

BUENOS AIRES, 6. — En horas de esta madrugada un colectivo que circulaba por la esquina de Gaona y Terrada y que logró desaparecer, embistió a un coche similar de la línea 99 que guiaba Cirilo Bernardó. La violencia del choque fué tal que la totalidad de los pasageros, un agente entre ellos, resultaron heridos.

Conducidos al Hospital Durand el médico de guardia practicó la primera cura a las víctimas, falleciendo Berta Mischemberg. En cuanto al estado del agente Alvarez, es delicado.

El pago del impuesto a las transacciones

La policía de Coronel Suárez ha intervenido

CORONEL SUAREZ, 6. — Esta localidad ha contemplado hoy un cuadro pintoresco con motivo de la visita de los inspectores enviados por la Dirección de Impuesto a las Transacciones, para exigir el pago correspondiente.

Como el comercio ha contestado que no puede pagar, ni firmar acta alguna para no documentar una deuda que no sabe cuando podrá abonar, los inspectores procedieron a hacer firmar las actas con ayuda de la policía.

La población está tranquila y risueña ante la novedad.

EL SORTEO DE LA CLASE 1912

Departamento La Capital, pág. 2
Departamento Garay, pág. 9

FUE CONMEMORADO CON ACTOS DIVERSOS EL 2o. ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE SEPTIEMBRE

En la Capital Federal oficióse una misa en memoria de los caídos el 6 de septiembre, a la que asistió el Presidente y sus Ministros

BUENOS AIRES, 6 — Como estaba previsto, los actos de conmemoración del 2o. aniversario de la revolución de 1930 revistieron brillantes proporciones y se realizaron dentro de un marco de respeto en algunos casos y entusiasmo en otros.

Numeroso público fué el que acudió a los mismos, desarrollándose con asistencia de crecida concurrencia los actos preparados.

En la Iglesia Catedral se realizó el solemne funeral por el alma de los caídos en la revolución. Poco después de las 11 horas, el Presidente de la república general Justo, salió de la Casa de Gobierno acompañado por sus ministros, edecanes, etc., y se dirigió a pie hasta la Catedral, en cuya escalinata lo esperaban todos los exministros del general Uriburu.

Terminados los oficios religiosos el Presidente y la comitiva regresaron a la Casa de Gobierno, siendo aplaudidos con insistencia por el público que llenaba las veredas de la Plaza de Mayo.

EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 6. — Como estaba anunciado, esta mañana se efectuó la misa de campaña mandada oficiar por el Poder Ejecutivo de la provincia en conmemoración del 2o. aniversario de la revolución del 6 de septiembre.

Asistieron el gobernador de la provincia, sus ministros, altos funcionarios provinciales, los senadores nacionales señores Sánchez Sorondo y Santamarina, conocidas personalidades locales y numeroso público que escuchó en silencio los oficios.

OTROS PUNTOS

GUALEGUAYCHU, 6. — Se realizó esta mañana, ante crecida concurrencia, el homenaje a la revolución del 6 de septiembre, en su segundo aniversario.

Fue descubierta una placa conmemorativa en el puente "6 de Septiembre".

PARANA, 6. — En el local del Comité Central del Partido Demócrata Nacional efectuóse esta mañana un homenaje al que asistió crecida concurrencia en conmemoración del segundo aniversario de la revolución.

MENDOZA, 6. — Con todo brillo se realizaron esta mañana los actos preparados en homenaje a la revolución de septiembre.

Numeroso público concurrió a la misa rezada por el alma de los caídos en aquella jornada.

LA CREACION DE LOS REGISTROS DE ESCRIBANOS

Dá motivo a luchas de influencias para obtenerlos

ROSARIO, 6. — Una verdadera lucha de influencias se ha empezado ya a desarrollar, para conseguir los 10 registros de escribanos, que en breve se crearán en Rosario, de acuerdo con el proyecto presentado por el senador Díez de Andino.

Como hay aspirantes demócratas, radicales e independientes, se opina que el gobierno para evitar comentarios desagradables, debería formar una lista de los mismos y proceder a adjudicar los 10 registros por sorteo.

Recuérdase con tal motivo, que bajo el gobierno radical del señor Aldao, los escribanos demócratas Ricardo C. Argona y Armando Arijón, fueron no obstante su filiación política, favorecidos con la concesión de registros. Al último que es el líder de la mayoría demócrata en el concejo deliberante, se le recuerda a cada momento el asunto.

Se asegura en ésta que el rápido viaje que hizo el lunes a Santa Fe el jefe de policía señor Paganini, era para pedir al gobernador Molinas, que uno de los futuros registros se concediera al escribano Alejandro F. Emmy.

El caso del Dr. Baldrich de incompatibilidad

Serían remitidos a la Cámara los antecedentes

ROSARIO, 6. — El Superior Tribunal en forma confidencial ha hecho saber a la Cámara de Apelaciones, que tan pronto recibió la documentación correspondiente al caso de incompatibilidad planteado al juez doctor Baldrich, que ejerce la cátedra, violando la ley de 1918, la pasó a la Cámara de Diputados a los efectos del artículo 122 de la anterior Constitución, que establece el juicio político.

A la Cámara le había llamado la atención el silencio del Superior Tribunal al respecto, habiendo quedado ahora todo bien aclarado.

Robaron en una farmacia de V. M. Selva

El señor José Annichini que se domicilia en B. Gálvez 1947, siendo las 16 horas de hoy, se presentó a la comisaría de V. María Selva donde denunció un hurto del que ha sido víctima. Agrega que de su negocio de farmacia, sito en 22 Sin Nombre y Avda. del Valle, autores desconocidos le llevaron 15 pesos en efectivo, dos en estampillas, 20 frascos de loción y otras mercaderías. Estima que la visita le ha causado daños por valor de 117 pesos. Se averigua.

La inscripción de afiliados en el P. Demócrata

Llegaría ya a unos 14.000, el número de inscriptos

ROSARIO, 6. — Según datos oficiales, ascendería ya a 14 mil, el número de ciudadanos que se han inscripto en los registros del Partido Demócrata Progresista, aunque el plazo para ello ha sido ampliado nuevamente hasta el 15 del corriente. La mayor parte de ellos, son del Rosario y el número se establece, por las fichas que se encuentran ya en poder de la junta de gobierno y de acuerdo con la carta orgánica, cada afiliado debe cotizar mensualmente 1 peso.

Los dirigentes están conformes con la inscripción, dado que figuran muchas personas que estaban alejadas del partido.

La compulsa en Contad. General

Se investigará alrededor de todos los empréstitos externos e internos

Contaduría General sigue la compulsa de los títulos de la ley 1874. La substracción de títulos de dicha Ley, con sus intereses alcanza a 140.000. Los títulos figuraban entregados al C. de Educación, Junta de Pensiones y Jubilaciones, Sucesión Chapeaurouge, y C. de Fomento de Tostado.

Se comprobó la falsedad de los asientos y falsificación, también, de comprobantes.

Se ordenó investigar alrededor de todas las leyes de empréstitos internos y externos.

Municipales

EL IMPUESTO A LA ARENA

La Inspección General hizo detener el camión chapa 4584, propiedad del señor Eliseo Koning, para que haga efectivo el impuesto correspondiente a cargar arena de las playas de Guadalupe.

SUSPENSION DE OBRAS

Por intermedio de la Inspección General se ordenó la paralización de los trabajos que se efectúan en terrenos pertenecientes a la Suc. de Carlos Lagotti, en Guadalupe, por no poseer permiso de edificación, e igualmente se mandó suspender la obra de albañilería en ejecución en la calle Lavalle 40.., propiedad del señor Antonio Seiler, por el mismo motivo.

CLAUSURA DE UNA AGENCIA DE LOTERIA

Informa la Inspección General que se clausuró, dejando en la puerta la correspondiente consigna, la agencia de loterías del Sr. Rugero Cammarata, ubicada en la calle Rivadavia entre Buenos Aires y Gral. López.

Un hombre cayó al agua y fué salvado

A las 12.10 horas de hoy, Enrique Torres, argentino, de .. años de edad, soltero y domiciliado en la calle Marcial Candioti sin número, en circunstancias en que transitaba por el dique No. 1, costado Este, a la altura del galpón fiscal No. 3, cayó al agua entre el vapor Hamburgo y el muro del dique.

A las voces de auxilio de algunos tripulantes del Hamburgo, concurrieron de la Subprefectura el oficial R. Cuestas y el marinero Tomás Lagos, el primero de los cuales le tiró a Torres un lazo con un cabo del buque, logrando enlazarlo en el cuello y sacarlo con vida.

Torres fué conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital de Caridad, donde se encuentra fuera de peligro.

Sorteo de los conscriptos de la clase de 1912

DEPARTAMENTO LA CAPITAL (Sección 1a.)

Iniciamos hoy la publicación del sorteo de la clase 1912; la nómina que damos a continuación, corresponde a los inscriptos de La Capital, 1a. sección:

SANTA FE

1a. SECCION

Negri Enrique Angel, 1164; Ciuffo José María Antonio, 0106; Calzi Albino Héctor, [illegible]; Gómez Carlos Alberto, [illegible]; Sánchez Francisco, [illegible]; Krozol Ismael, 0730; Báez Pedro Alberto, [illegible]; Rodríguez Margarito Inocencio, 2911; [illegible] Juan Severino, [illegible]; Vargas Pablo Hilario, [illegible]; Galán Miguel Timoteo, [illegible]; Aguirre Andrés Marcelino, [illegible]; Meléndez Carlos Albino, 2649; Zuviría Aquiles Cesáreo, [illegible]; Correa José Pablo, 2254 [illegible]

[illegible]

... Alfonso, 3769; Sánchez Julio Apolinario, [illegible]; Viera Juan Ramón, [illegible]; Villacolonia Felipe Victorio, [illegible]; Donatucci Nicolás, [illegible]; Rugno José, [illegible]; Alcántara Santos Eduardo, [illegible]; [illegible] Carlos Alberto, [illegible]; [illegible] Enrique Carlos, [illegible]; [illegible] Ezequiel, [illegible]; Villarroel Fortunato Raúl Luis, [illegible]; [illegible]

[illegible]

Esquivel Delio, 3442; Bevegni Ceferino Angel, 3412; Espíndola Apolinario, [illegible]; Ayala Juan, [illegible]; Narváez Héctor José, [illegible]; Juárez Adriano, [illegible]; Leiva Celedonio, [illegible]; Durand Oscar, 3213; Velázquez Alejandro, 1141; Alvarez José Antonio, 0151; Arguier Inocencio, [illegible]; Arzaguin José Manuel 2731; Gómez Carlos Agapito, 3153.

Soria Héctor Eliezer, 1002; Fernández Eleodoro Baldomero, 3246; Casella Mario Antonio, 1586; Orellano Esteban Sebastián, 0383; Bigues Pedro, 2323; Picazo Horacio Jerónimo, 2427; Martínez Oscar Martín, 2869; Nelli Camilo Salvador, 3000; Kernos Juan Ignacio, 0636; Vairoli Armando Victorio, 2083; Mai Roque, 2209; Ocampo Raúl, 3440; González José Gabino, 34..; Lanzaro Blas, 0296; Alifano Héctor Italo, 1459; Silva Pablo Miguel, 1362; Gayá Tomás Leolino, 3094; Visconti Pedro Angel, 2497; Cámara Eduardo Saba, 2605; Serrano Juan de Dios, 2109; Lammertyn Adriano Cirilo, 2726; Castelnuovo Luis, 0315; Franco Juan José, 0417; Villaseca Ricardo, 0944; Alzueta Corpus, 2360; Benegas Ramón, 1091; Varela Justo Francisco, 3109; Picazo Luis César, [illegible]

[illegible]

... Leopoldo, 3337; [illegible] Juan Rodolfo, 0234; Delia Luis, 3553; Juhos Julio, 0443; Ruesch Adolfo Orfilio, 0175; Yori Enrique Rigoberto 2575 Pérez Antonio [illegible]; [illegible] José María Emilio, 0775; Martínez Florindo, 2752; Arredondo Bernabé, 2533; Ferrer Lorenzo, 1702; Bernal Ricardo Félix, 2414; Huber

[illegible]

... morro Agripino, 1626; Esquivel José Lino, 2852; Gallo Federico Carlos Roberto, 1936; Braslausky Israel, 0179; Zeni Domingo, 1235; López Julio David, 1147; Maraño Juan, 3770; Castañeda Pedro, 0456; Bevegni José, 3407; Carpata Ireneo 0612; Achembach Federico Fernando, 0917; Yedro José Alcino, 0017; Ramírez Florencio, 2119; Lezcano Víctor, 1829; Artaza Francisco Beltrán, 0050; Stinco Xavier Luis Adolfo, 1069; Ducalto Juan Gregorio, 0613; Tourn Hugo Mario Armando, 1806; Míguez Rosario Juan [illegible] Héctor, 1149; Lucena Elías Adriano, 3672; Fertonani Aquiles Enrique, 2230; Fernández Jesús Isidoro, 3444; Villa Amalio Francisco, [illegible]; Eyman Oscar Enrique, 1133; Muzzi Hipólito Gumersindo A., 1343.

(Continúa en página 9, con el Departamento Garay)

Mañana publicaremos la 2a. Sección del Dpto. La Capital

JUGARIA CON NACIONAL DE MONT., UNION

Así se ha informado en los círculos deportivos porteños

BUENOS AIRES, 6. — En los círculos deportivos de esta se ha informado esta tarde que el club Unión de Santa Fe ha invitado a Nacional de Montevideo a realizar un match en la vecina orilla, habiendo esta entidad contestado afirmativamente.

Agrégase que Nacional sólo esperaría disponer de una fecha para designar aquella en que se jugaría el partido.

LOTERIA

MONTEVIDEO

Montevideo, 6. — Se efectuó el sorteo de la lotería de esta ciudad, correspondiendo el premio mayor, de 60.000 pesos oro, al número:

20.454

y resultando agraciados con los subsiguientes premios, los números: 17263, 21561, 10944, 3790, 4366, 15454, 4551, 7432, 12674, 14227 y 16355.

Bodas de Plata del S. de Guadalupe

Datos que al respecto suministra el Boletín Eclesiástico

Mañana, el Seminario de Guadalupe cumplirá 25 años de existencia. En la vida santafesina dicha institución ha realizado una obra intensa que sería injusto desconocer.

Acerca del Seminario entresacamos del Boletín Eclesiástico los interesantes datos siguientes:

La casa de Guadalupe

La gran casona de Guadalupe, guarida de brujas y duendes, como creía la superstición de algunos pobladores de aquellas, casi desiertas, pero verdes y lozanas campiñas recostadas a la vera de la Laguna Setúbal, fué construída por Mons. Boneo, a fin de que sus seminaristas disfrutarán de casa de campo más o menos cómoda y en un lugar donde abundan las bellezas naturales, y donde la quietud y el sosiego tanto habían de constribuir a dilatar los espíritus hacia la contemplación de las grandezas de Dios y abstraerlos del mundanal bullicio.

Guadalupe de entonces llenaba ampliamente estos anhelos. A legua y media de la Ciudad, sus exhuberantes quintas, recibían las espumas y confidencias de las aguas mansas de la extensa laguna, que, como el pueblo, a la Virgen debe su nombre, a la Virgen cuya vieja Capilla había de servir muy pronto de fundamento al moderno Santuario.

No se conocían en Guadalupe esos vistosos Chalets y elegantes mansiones de veraneo que hoy se levantan sobre las cabezas muertas de los repollos y las frutillas, de las cebollas y las papas, de las sandías y los zapallitos.

¡Cuantos árboles añosos, cargados de naranjas o duraznos han tenido que dar paso a los caminos del progreso!.

El asfalto, el tranvía, el tren, el automóvil, ¿quién conocía todo esto en el Guadalupe del 1900? Pero allí había mucha paz, mucho sosiego, y, sobre todo, allí estaba la Virgen bendita que había de tutelar la casa de sus hijos. En ese Guadalupe poseía el Obispo 27 hectáreas de tierra que le fueran entregadas por Don Ignacio Crespo, pocos años antes, al hacer cesión a sus acreedores de cuanto poseía, a causa de un contratiempo de fortuna que hizo "quebrar" al "Banco de Santa Fe". A principios de 1900 se empezó la obra, según los planos del Padre Pascual Durán, Ministro del Colegio de la Inmaculada, actuando como constructor Don Sebastián Copello, bajo la vigilancia del entonces Vicario General Don Genaro Silva. Este edificio, que es lo que hoy forma la mitad que mira al Este de la planta baja del actual Seminario, fué ocupando ya por los Seminaristas en el verano 1900-1901, suprimiéndose entonces las vacaciones hogareñas.

Nació "grande" el Seminario de Guadalupe. Grande porque se parecía mucho a la Casa de Nazaret: Casa pobre, moblaje pobrísimo; veladores y pupitres con caras de añejos; bancos giganteseos y prehistóricos que habían sostenido las iras y los cortaplumas de varias generaciones de muchachos: restos que fueron de épocas pretéritas y paredes del edificio: poco tiempo después, otros hilos que caen en el centro de los salones adornados con focos en los extremos; más tarde el ruído de un motor quebranta la habitual tranquilidad de la casa, y por fin, el 5 de Octubre de 1913, ¡oh acontecimiento! la electricidad prueba practicamente su existencia desalojando las velas y el gas—carburo que, a pesar del siglo XX, tuvieron que venir, olvidando agravios, a suplir de cuando en cuando las fallas del enemigo audaz, toda vez que al motor se le antojaba holgar.

que, a pesar de todo, era lo mejor por ser lo **único** que había. ¡Cómo no había de aceptar el Sagrado Corazón la ofrenda de aquellos corazones que querían vivir en un ambiente muy semejante al que El vivió? ¡Cómo no había de tener éxito un Seminario que nacía bajo tales auspicios!

Más, aún faltaba el Amo y el Amo tomó posesión plena y definitiva de su casa y moradores el Domingo de Resurrección 31 de Marzo. Ese día "se puso en la Capilla el Smo. Sacramento para quedar perpetuamente".

Aún no ha muerto el primer Rector Pbro. Leonides Rodríguez; bien es verdad que sólo un año tuvo la carga del Rectorado, pero, para ponderarla, es preciso recordar que ese año era el de 1907: todo faltaba; por todas partes surgían contratiempos y dificultades y a todo había que atender. Ya se sabe que los comienzos de una obra son siempre los más penosos; por esto el P. Leonides es acreedor a que se le coloque en primera línea entre aquellos héroes que afrontaron la responsabilidad de dirigir un Seminario "que había de durar tres meses".

25 años van trascurridos desde entonces y el Seminario vive exhuberantemente como las campiñas verdes donde se acentó. Ha ido creciendo... creciendo..... la casa ha ido llenándose de "parches" a medida que el número de alumnos aumentaba; hoy es cuatro veces más grande y tiene también cuadruplicado el número de 43 seminaristas con que se abrió.

El seminario Actual (Cuerpo)

Primero fué la construcción el ala baja de la parte Norte en 1909, luego su equivalente del lado Sur en 1914; más tarde, en 1922, se cierra con el frente Oeste y se hace la hermosa gruta de la Sma. Virgen; en 1926 sube a las alturas el edificio con la planta alta del Sur, su equivalente Norte y el frente Oeste que queda hermoseado con fachada de "grave". Pero no concluye aquí el mosaico de "estilos" de la edificación, porque en 1929 se hace la parte alta del Noroeste y la moderna galería, que ya tiene ribetes de coqueta. Hay allí, como se vé rastros de todas las edades: viejos y abultados pilares, que han servido y sirven aún de descanso y purgatorio suave a ciertas o supuestas picardías de estudiantes inquietos; esbeltas columnas delgadas y airosas que hasta parecen adelgazarse más para que a través de ellas entre a raudales la alegría convertida en sol, luz y aire; arcos de suave y elegante forma descansando sobre doble columnata; pero la pobreza primitiva, sin ser tan nazarena, aún puede decir que reina.

En cuanto a los distintos salones de que se compone el Seminario, todos han servido para todo, como en la casa de los pobres: la Capilla ha ido buscando albergue en tres partes distintas, y la actual aún ha de trasladarse cuando se complete el edificio.

Los dormitorios, las clases, los estudios, han tenido igualmente vida de nómades: hoy aquí, mañana allá, el año que viene no sabemos donde será. El salón de actos ha existido en un tiempo...murió luego y revivió más tarde, y hoy ni vive ni está muerto, porque lo forman estudios de tres divisiones que han de desalojarse en los días de gran función.

La pobre biblioteca siguiendo el ritmo común, ha andado de tumbo en tumbo sin ubicación definitiva. Gabinetes, no existen: hay algo que parece ser proyecto. Laboratorios...yerba que no se conoce. Los más estables, aunque no del todo han sido los refectorios: lo que sí varía con harta frecuencia, e idem disgusto para el Administrador, son los platos y tazas, a pesar de ser a prueba de regimiento.

No sé si llegó por ferrocarril, que se inauguró en 1907, o si lo llevó el tranvía del año 1915 o algún automóvil por el asfalto del año 1928, lo cierto es que el **progreso** fué introduciéndose poco a poco en aquella casona, enjambre de juventud siempre alegre y bulliciosa: el 25 de Agosto de 1913, los seminaristas, levantando sus ojos ven, con asombrado gozo, que unos hilos negros sentados en topetes blancos van marcando paralelas en todas las

El ingrato aniversario

Los sucesos ingratos que ocurren en familia no deben ser recordados con finos polémicos, porque al fin de cuentas todos los miembros participan en el reparto de culpas.

El 6 de septiembre, lejos de ser una jornada para el análisis inmediato, debe considerarse como un accidente destinado a servir a manera de punto grueso en el tejido de la historia. En el fondo, el problema de aquel momento era un problema esencialmente burocrático; la administración pública fascinaba al individuo y a las masas. El trabajo social parecía una actividad indigna del ciudadano; la política, como oficio lucrativo, había penetrado en el espíritu colectivo y destruía las impresiones de la moral.

La revolución no podía modificar el ambiente del momento, antes por lo contrario, la mayoría de quienes la organizaron estaban contagiados del mismo mal. Bien se vió apenas fué reconocido el gobierno de "facto", la habilidad de los nuevos funcionarios obró principalmente sobre los puestos administrativos, de modo que, en general, la comedia sólo había cambiado de personajes.

Quede, pues, para la historia el juicio referente a la importancia del movimiento; el presente tiene otros deberes que cumplir. Gobierno y pueblo están en la obligación de borrar las huellas de los errores y de las pasiones a fin de que la nación prosiga la marcha libre de impresiones desconcertantes. Nadie desconoce que en la constitución del gobierno actual no se ha procedido con ejemplar limpieza; Buenos Aires, por ejemplo, está gobernado por la minoría, como el 3 de marzo de 1930 en San Juan salieron triunfantes los candidatos del radicalismo personalista; polvo y lodo de una misma zona moral, no podrá ser puesta en condiciones de salud si no es con el concurso de todos. En este sentido la revolución de septiembre puede ser un llamado a la cordura común, y nada más.

El Concejo Deliberante inaugura hoy sus sesiones

La moratoria

Conforme hemos venido anunciando, esta noche a las 21 horas se reunirá el H. Concejo Deliberante, para inaugurar el segundo período de sesiones ordinarias del año y fijar los días y horas de sesión.

Respecto a esto último, hemos informado ya que existe el propósito de sesionar sólo una vez por semana, y dedicar una noche también por semana al estudio de los proyectos y asuntos, producir dictámenes, etc.

Una vez inaugurado el período y fijados los días y horas de sesión, se dará entrada a varios proyectos de ordenanza, mensajes, etc.

No figura entre éstos, el de la moratoria municipal por el término de tres años. El intendente aun no ha resuelto enviar el mensaje y proyecto de ordenanza, por no haber recibido la esperada contestación de los banqueros acreedores, de Nueva York. Hoy a medio día conversó telefónicamente con los representantes de los mismos en Buenos Aires, quienes le anunciaron que hasta la semana próxima no podrán dar la contestación definitiva, porque necesitan reunir algunos informes.

Entre tanto no se jira el servicio de amortización e intereses del empréstito Blair, que vence el 1o. de octubre.

Arte musical en Santa Fe

Los conciertos del cuarteto Aguilar

Dentro de breves días, el sábado próximo para ser más precisos, tendrán oportunidad, los amantes de la música, de asistir a un concierto doblemente interesante, por la jerarquía artística de los intérpretes en primer término, y por la originalidad instrumental del mismo, después.

Nos referimos al cuarteto de laúdes españoles integrado por los cuatro hermanos Aguilar, rara síntesis fraterna de exquisita sensibilidad musical, que han recorrido el mundo entero conquistándolo con sus extraordinarias dotes de intérpretes y avalorando, de paso, un instrumento de rancio abolengo organográfico pero olvidado y casi abolido en los últimos tiempos: el laúd.

No vamos a hacer la historia del laúd puesto que su importancia desde los orígenes de la música de cámara es de todos conocida. Cordaje melodioso y de una fina sonoridad plástica para los matices más delicados de la recitación orquestal, figura con él clave entre los medios expresivos más antiguos y de más pura tradición. Para algunos historiadores de la música, su invención se remota a los árabes de los tiempos del poeta Abul Abek, y para otros ya existía en las cortes provenzales de la Edad Media. Sea como fuere, lo cierto es que el laúd representa la antigüedad de la música concebida como expresión del espíritu popular.

De entonces, acá quedó arrumbado este instrumento entre el polvo de las reliquias musicales, hasta que el conjunto conocido con el nombre de Cuarteto Aguilar lo ha sacado del olvido dándole el rango que le corresponde, por derecho propio, en la tradición más noble de la música moderna. Solamente artistas de la extraordinaria sensibilidad de los hermanos Aguilar han podido revalidar, dentro de la organografía actual de la música, un instrumento como el laúd, convirtiéndolo en un agente maravilloso de las más grandes páginas de las escuelas rusa, española, alemana y francesa. Turina, Strawinsky, Halffter, Nin, Alonso, Prokofief, y otros grandes artistas mundiales de la hora presente, no sólo han expresado su opinión admirativa en cuanto al talento de los artistas de referencia, como intérpretes maravillosos y dueños de una sensibilidad nada común, sino que han escrito, especialmente para ellos y los instrumentos en que ejecutan, obras que figuran entre las mejores del nuevo concepto de la armonía y el ritmo.

El cuarteto de laúdes españoles de los hermanos Aguilar, actuará por sólo dos funciones en el Teatro Municipal y constituirán, sin duda, un número significativo dentro del panorama musical de este año en Santa Fe.

Necesidad de crear trabajo

Al presidente de la Nación le solicitaron ayer unos caballeros muy nacionalistas medidas contra los "perturbadores del orden" agrupados en los partidos extremos. En tales pedidos siempre se habla de "medidas previsoras" con criterio policial. Cosa de reprimir todo género de propaganda social apelando a la violencia del poder. Pero el general Justo contestó: "Para luchar contra el extremismo es necesario crear trabajo".

Hay muchas maneras de ser conservador, de salir en defensa de la sociedad, de sus instituciones, costumbres, leyes y formas tradicionales de vida. No basta con ser conservador o reaccionario, es preciso saber serlo. La inteligencia también para estos menesteres de política social es cosa necesaria. Hay conservadores que hacen por la revolución mucho más que los mismos revolucionarios. Por eso se ha dicho muchas veces que las revoluciones se hacen desde abajo, pero se preparan desde arriba. El general Justo les ha dado una lección a los caballeros que quieren ver a la policía respondiendo con palos al descontento justificado de tanta gente que padece las consecuencias de la crisis. El presidente sabe que el hambre es una temible consejera, que el dolor es un excitante poderoso, que la desocupación forzosa establece el dramático contraste de la miseria agitándose impotente en medio de una sociedad que suele hacer pública ostentación de sus riquezas acumuladas. ¿Qué puede hacer la policía? ¿Dar golpes a quienes piden pan, ofrecerles machetazos a quienes solicitan trabajo? Lo mejor, lo cuerdo, lo oportuno, consiste en crear la manera de ocupar el ocio forzoso de la población angustiada.

El descontento, ha dicho el médico sociólogo Repetto es un caldo de cultivo.

El trabajo es la salud de la Nación. Mientras haya trabajo, mientras las gentes tengan la posibilidad de ganarse el pan, el techo y el vestido, la sociedad puede permanecer tranquila; sólo los delincuentes requerirán los servicios policiales y la propaganda extremista tendrá en un pueblo satisfecho poco campo de acción.

El arreglo de calles públicas

Nota del Centro Progresos Edilicios del barrio norte, a la comisión Pro-Asistencia Social

Se ha dirigido el Centro Progresos Edilicios del barrio norte, a la comisión Pro-Asistencia Social, por medio de una nota, continuando otra anterior, donde solicitaba a dicha comisión, el arreglo de las calles Belgrano y Las Heras, entre Chacabuco e Iturraspe, con equipos de desocupados a quienes aquella entidad proporciona trabajo. El aludido centro se complace en hacer llegar a la comisión su agradecimiento, así como el de los vecinos que fueron beneficiados con la pronta concesión hecha a su pedido.

Entendiendo no ser gravoso, ya que de bien público se trata, el Centro solicita ahora los mismos arreglos en las calles Río de Janeiro y Domingo Silva entre San Luis y las vías del F. C. S. F., y Juan del Campillo entre San Luis y 25 de Mayo, calle esta última de mucho tránsito, dado que es la única que cruza el ferrocarril al norte de Chacabuco, por lo que encarece con preferencia el beneficio que solicita.

La comisión Pro Asistencia Social accederá al pedido del Centro Progresos Edilicios del barrio norte.

La próxima exposición de la S. Rural

REBAJA DE FLETES POR EL F. C. CENTRAL NORTE

Con motivo de la 28a. Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial que celebrará la Sociedad Rural de Santa Fe, a fines del presente año, la Administración de los FF. CC. del Estado ha resuelto acordar las siguientes rebajas: 25 o|o sobre el precio de las tarifas en vigencia, en el transporte de ida para los artículos rurales que se envíen de estaciones de las líneas del F. C. C. N. para ser exhibidos en la mencionada exposición; y 50 o|o sobre dichas tarifas para los animales en pie y artículos rurales que, por no haber sido vendidos, se devuelvan al punto de procedencia, consignados a sus primitivos remitentes siempre que el viaje de ida hubiese sido efectuado por los mismos ferrocarriles.

El problema sanitario

En la Legislatura han tenido entrada diversos proyectos que tratan aspectos del problema sanitario. La importancia de estos asuntos se aprecia debidamente apenas se recorren algunos departamentos del norte, donde el número de atacados por enfermedades graves es crecido. Una buena campaña de sanidad no se realiza en un momento, ni es posible dirigirla sin preparación técnica. Es obra que demanda dinero y aptitud sin mezquindades, porque respecto del saneamiento físico la obra realizada a medias es obra que se pierde rápidamente.

Nada más importante para la provincia que el cuidado de su capital humano; el medio enfermizo es pérdida constante que al estado le interesa evitar. Una estadística de buena fe podría ilustrar debidamente al respecto. En ciertos departamentos se ven por centenares las personas imposibilitadas de trabajar, a las que se les debe suministrar medicamentos a diario, y no pocos de ellos son candidatos a larga hospitalización. Económicamente pues, el dinero bien gastado en sanidad es dinero que rinde alto interés y por tanto se puede gastar sin regatear con exceso. La salud es un bien no sólo del individuo sino también de la sociedad.

Movimiento Político

PARTDO SOCIALISTA

Resoluciones adoptadas por los centros locales

Reunidos ayer en asamblea plenaria, de acuerdo con lo que informáramos en anteriores ediciones, los centros socialistas de esta capital, se escuchó el informe presentado por el concejal Néstor J. Blanco Boeri, aprobándose su actuación en el Concejo Deliberante.

Se fijó el 30 del actual, para que los centros afiliados eleven las listas de candidatos a concejales, para las próximas elecciones de noviembre.

Se informó que a mediados de septiembre disertarán en esta ciudad, los doctores de los Sánchez Viamonte y Alfredo Palacios.

Se resolvió finalmente no aceptar el decreto del intendente municipal, sobre la concesión de la plaza Colón para la realización de actos públicos, por cuanto — se dice — se pretenden cortar la libertad de exponer las ideas a las agrupaciones políticas y sociales.

El cambio de tiempo

La temperatura relativamente alta de ayer persistió durante la noche, cambiando bruscamente el tiempo esta madrugada. Un fuerte viento del Sur con desfile de nubes hizo descender la temperatura y subió la presión atmosférica. El día fué seminublado.

Según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 15 grados y 3 décimos; máxima a la sombra, 20 grados; barómetro, 60 mms.

LOS NIÑOS DE LA "ESCUELA ARZENO" INAUGURARON UN COMEDOR ESCOLAR EN EL CUARTEL DEL 12

Hoy, a medio día, en el local del Regimiento 12 de Infantería, se ha inaugurado el comedor escolar de acuerdo con las instrucciones del P. E. de la nación.

Treinta niños de la escuela "Arzeno" tomaron asiento en torno a la mesa bien servida, sobre cuyos blancos manteles se había depositado la gracia generosa de una comida abundante; panecillos tibios y dorados incitaban al apetito y dilataban las narices infantiles con el grato olor de la harina bien tostada. Sopa humeante, verduras cocidas, carne jugosa, naranjas refrescantes; los niños no habituados a estos banquetes en la sobriedad del hogar, gozaron este espectáculo de sueño. Se dijeron discursos cuyo sentido no percibieron. Tuvo aquello el carácter de fiesta cuyo significado escapó a la inteligencia infantil. Los niños, con muy buen tino, sólo admitieron que tenían excelente apetito y abundantes manjares para satisfacerlo. Con estos dos elementos esenciales tenían de sobra para sentirse dichosos y la gratitud fué dirigida a la nación que con tan oportuna iniciativa acudía hacia la infancia necesitada, víctima de la fatalidad económica que golpea sobre tantos hogares de prole numerosa.

Estaban presentes, además de los niños, el teniente coronel Manuel Castrillón, cuyo discurso fué muy aplaudido, el ministro de I. Pública, doctor Abel Furno, el inspector general de escuelas señor Hugo Calzetti, señoras y niñas que acudieron a presenciar la inauguración.

Pasados los primeros minutos de zozobra, los niños bien pronto se hicieron cargo del amplio comedor y lo llenaron con sus risas, sus ocurrencias ingenuas y felices, sus contagiosas charlas de mesa y sobre mesa.



El Comandante Sr Castrillón, dirigiendo la palabra antes de servirse la comida

Los sumarios en la cárcel y en la O. de M. y Señales

Por resolución ministerial ha sido enviado a la justicia de instrucción el sumario instruído en la Contaduría de la Cárcel Pública de Santa Fe, con motivo de las denuncias presentadas por irregularidades cometidas en la misma.

El sumario ha sido entregado al juez de instrucción en turno Dr. José María Ross, hallándose a estudio del Fiscal del juzgado para la acusación correspondiente.

De acuerdo al dictamen del Fiscal de Estado, también han sido enviadas a la justicia, las actuaciones sumariales levantadas por el inspector de jefaturas en la Oficina de Marcas y Señales. La investigación administrativa ha puesto de relieve la necesidad de ampliarla, pero la tarea demandaría más de seis meses, pues habría que realizar una absoluta fiscalización de los boletos de marcas y señales, en los registros de la oficina y en las jefaturas departamentales.

Casa de Gobierno

EL JEFE DE POLICIA DE ROSARIO

Esta mañana llegó el jefe de policía de Rosario señor Eduardo Paganini, quien concurrió a la Casa de Gobierno. Estuvo con el doctor Molinas y realizará algunas gestiones administrativas.

El señor Paganini visitó también a los ministros de Gobierno y de Hacienda.

Pasado medio día, regresó a Rosario.

EL REGRESO DEL M. DE GOBIERNO

Para mañana a la noche se anuncia el regreso del ministro de Gobierno doctor Antelo, cuyas funciones vienen siendo desempeñadas por el subsecretario doc-

EL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El señor Isidro Carreras, que está realizando una jira por el Departamento General López, llegará el jueves próximo a las 10 horas, según informaciones suministradas en la Casa de Gobierno. Si viniese, se realizará la delegación del mando y a medio día partiría el doctor Molinas a Tucumán.

PAGO DE SUELDOS

Ha seguido la tesorería provincial abonando los haberes de los empleados de la administración por el mes de agosto pasado.

Esta mañana se ordenó por el ministerio de Hacienda el pago de las planillas de las tropas de policía, cuerpo de guardianes de cárceles y bomberos de Santa Fe y Rosario. También se ordenó la liquidación de los haberes del personal del puerto y de la Imprenta Oficial.

Varias

FONDOS PARA LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL

El Poder Ejecutivo concedió a la Comisión Pro Asistencia Social y como contribución del gobierno a la acción que viene desarrollando la misma, una partida de pesos 40.000, habiéndosele entregado a la comisión una partida de 10 mil pesos.

Esta mañana visitaron al gobernador y al ministro interino de Gobierno varios miembros de la comisión citada, solicitándoles otra partida para la prosecución de las obras, atendiendo a que los fondos disponibles habían sido dedicados por completo a las ya realizadas. Por el ministerio de Gobierno se ordenó antes de medio día la entrega de otra partida de 10.000 pesos que reforzará los dineros de que dispone la comisión para la eficaz acción que está realizando.

CONSTITUYOSE LA "UNION DE ESCRITORES PROLETARIOS"

Ha quedado formada en Santa Fe, la "Unión de Escritores Proletarios". En la Sociedad Cosmopolita se llevó a cabo una asamble, la que después de referirse a las razones que justificaban la creación del organismo aludido, designó la C. A. Son partes de ella: Félix C. Molina, María Samatán, Antonio Avaro, Ricardo González, Enrique Burgalat, Enrique Nicola y Juan Mal Mas.

Dos de los citados, redactarán la declaración de principios. Se tiene pensado en dar vida a una revista económica - política - social, la que será puesta a disposición de las organizaciones obreras.

En el corriente mes, la entidad llevará a cabo diversos actos públicos.

LA ASAMBLEA DE AYER DE ACCION REFORMISTA

Celebró asamblea ayer el partido universitario Acción Reformista, asistiendo la mayoría de sus afiliados y en ella se resolvió: 1o., aprobar la plataforma electoral para la elección de decano de la Facultad de Derecho, a realizarse el 8 de obtubre; 2o., designación para integrar la Comisión Directiva del Centro, al señor Antonio Avaro, en reemplazo del señor Enrique Candioti que renunció.

HABILITACION DE UNA ESTAFETA

Informan en la cabecera del Vo Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, que ha quedado habilitada al servicio público la estafeta postal ad-honorem de Arroyo Cabal (Departamento Gral. Obligado), habiéndose designado para regentearla al señor Natividad Alvarez.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

LA COMISION PROVISORIA CONVOCA A UNA ASAMBLEA

La comisión provisoria Pro-constitución de la Asociación de "Empleados y Obreros Municipales", ha invitado a los adherentes de esa intidad, a una asamblea general que se verificará en el local de la Unione e Benevolenza, calle 25 de Mayo 2369, el día 10 del corriente a las 17 horas, y en la cual se tratará, previa lectura del acta anterior: 1o. Informe de la comisión provisoria. 2o. Declarar constituída la Asociación. 3o. Lectura y consideración del anteproyecto de estatuto confeccionado por la comisión provisoria.

La asociación que se quiere constituir definitivamente, tiene como bases el fomento del deporte, la mutualidad, seguro, asistencia médica y farmacéutica, cooperativa, escuela de obreros y empleados, defensa de los intereses del gremio, estrechar relaciones, crear una biblioteca, auspiciar conferencias, editar una revista, etc.

La deuda externa de la provincia

Prosiguen activamente las negociaciones entre el gobierno y los representantes de los banqueros de Nueva York, París y Londres, para concertar el convenio referente al pago de los intereses y servicios de amortización de los empréstitos comprendidos en la ley de moratoria.

El convenio con la Chemical Bank, lo estudian los poseedores de títulos del empréstito de 1922, del empréstito Paz, y otros empréstitos a cargo de la provincia o garantidos por la misma, esperándose dentro de breves días la respuesta para finalizar las gestiones.

Se confía en que los banqueros no opondrán dificultades.

Evolución de la langosta

Poco se han movido ayer y hoy las mangas de langosta voladora, debido a su estado y a las condiciones del tiempo. En la parte Sur del departamento La Capital, entró ayer la voladora con procedencia de las islas del río Paraná, invadiendo el Desvío Arijón. Existe langosta diseminada en los distritos de Candioti y Recreo. En los demás puntos está asentada.

Según informes de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en la madrugada del domingo y ayer fueron cazadas y destruídas 99 bolsas de langostas en el distrito de Franck.

UBICACION DEL MONUMENTO AL GENERAL ESTANISLAO LOPEZ

La Intendencia satis fizo un pedido del go bierno de la provincia

El intendente municipal, Dr. Agustín Z[a]pata Gollán, envió hoy una nota al gobernador de la provincia, contestando a otra que ésta le dirigiera y en la que solicitaba que se fijara el lugar más adecuado al emplazamiento del monumento que se levantará a la memoria del brigadier general Estanislao López.

Después de haber consultado a las oficinas técnicas de la comuna, el intendente señala como sitio más apropiado, el centro de la cuadra de la Avenida Costanera o Siete Jefes entre las calles Castellanos y Maipú.

La figura del heroe de la autonomía provincial, estará colocada mirando al sud.

El pedestal del monumento proyectado, es de 14 por 11.50 metros y su altura será de 7.50 metros.

La ubicación fijada a esta obra de arte por nuestro lord mayor, es sin duda una de las mejores y más acertadas porque no será éste el caso de levantar un monumento para embellecer un lugar determinado ni de elegir éste para el embellecimiento de aquél, sino que una y otra obras de belleza se complementarán. Un grande y hermoso monumento en una grande y hermosa avenida, armonizan perfectamente, constituyendo una sola belleza.



Facsímil del monumento al Brigadier

Notas

UN SOLDADO CURIOSO

El último domingo pasado un oficial del Escuadrón de Seguridad sorprendió, en una plaza de Rosario, a un conscripto del Regimiento 11 de Infantería que estaba tranquilamente escuchando los discursos de un mitin comunista. Al oficial llamóle la atención la actitud del soldado y ordenó su arresto.

¿La curiosidad del conscripto equivale a un acto de indisciplina? ¿Le está vedado a un militar enterarse de ciertas cosas? El soldado confesó ingenuamente que de tanto oír hablar mal del comunismo no pudo resistir a la tentación de ver y oír lo que era eso. A un mitin, en efecto, se va movido por impulsos de distinta índole: unos van por adhesión, otros por curiosidad; unos para escuchar la palabra amiga, otros para oír a los enemigos. El soldado oyó hablar del "cuco" comunista, de una secta que se movía en las sombras, con su organización misteriosa y subterránea, especie de topos que se meten en los intersticios del andamiaje social para corroerlo, socavarlo y echarlo abajo. De pronto el soldado, un campesino, ambulando por las calles de la ciudad, se encuentra con una plaza y en el medio de ésta con un círculo de gentes silenciosas escuchando la palabra de un tribuno. ¡Eran los comunistas! Allí estaban a la luz del día, al aire libre, reunidos en una plaza. Eran obreros, gentes mal vestidas, pobres, rostros familiares, vistos en la calle, en el trabajo, en el café, en cualquier sitio. ¿Aquello era el "cuco"? El soldado oyó un discurso raro, donde se decían cosas extrañas, incomprensibles, oyó hablar de Marx y de Lenin, de Rusia, del plan quinquenal, del materialismo histórico, de la lucha de clases, de fascismo, de social-demócratas, social-fascistas, de Hitler, de Mussolini, y mil cosas más. El soldado no entendió nada; en eso estaba, aturdido y como anestesiado por ese verbo nunca oído antes, oyendo palabras de indescifrable sentido, cuando el oficial del Escuadrón de Seguridad lo bajó de las nubes a la realidad de la tierra. En presencia del uniforme del jefe recordó el suyo, había olvidado su condición de conscripto. El oficial le sacudió el brazo, lo fulminó con una mirada disciplinaria y le dió a entender que la curiosidad satisfecha equivale a un delito.

A estas horas el soldado medita en el calabozo: por oír de lo que no entendí nada, me tienen aquí; por haber tenido la oportunidad de ver la cara del demonio me tienen preso. No cabe duda, los comunistas son una calamidad...

Pero, quedará el soldado satisfecho de su razonamiento?

Crónica portuaria

Balizamiento del canal de acceso

El balizador No. 213 del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, está hincando pilotes en la boca interior del canal de acceso al puerto, extremo sud, en su intersección con el canal de derivación, para colocar una baliza luminosa.

Se colocarán, además, otras tres balizas, una en el lugar denominado "la curva", otra a la altura de la estaca 72 y la tercera en la boca exterior, conforme lo hemos informado anteriormente.

Aplicación del reglamento sanitario marítimo y fluvial

La Subprefectura Marítima aplicó una multa de cien pesos al patrón del buque - motor nacional "Isla Verde" por haber navegado en infracción a las disposiciones pertinentes sobre fumigación o sea sin el amparo del certificado de desratización cuyo control, como se sabe, lo realizan las subprefecturas y ayudantías marítimas que deben aplicar las penalidades en los casos de infracción.

La exportación de rollizos y tanino

En el transcurso del mes de agosto ppdo., los embarques de tanino fueron relativamente activos, habiéndose exportado 6.212 toneladas, en su mayor parte por cuenta de La Forestal y con destino a Europa y Norte América.

También se exportaron durante el mes ppdo., 3.925 toneladas de rollizos de quebracho colorado.

Se presentó a Identificaciones y fué detenido

El empleado F. Carpio, que presta servicios en el Gabinete de Identificaciones, controlaba fichas de canje a fin de expedir un documento para León Lozano, y constató que este tenía la captura recomendada por la policía de La Plata, "Orden del Día" No. 11890, de fecha 3 de diciembre de 1928, acusado de violación y lesiones. El empleado Carpio acto seguido dió cuenta de la novedad a sus superiores, los que procedieron a la detención del solicitante. De la detención se ha dado cuenta a la policía de La Plata.

A disposición del juez en turno

La División de Investigaciones ha puesto a disposición del juez en turno Dr. José María Rosa, a Daniel Benavidez, Elvira Benitez, Carlos Martínez, Carlos Battioni, Alfredo Lofendo, Armando Gatti, Domingo Caruño y José Martínez. Los nombrados fueron detenidos en circunstancias que ayer hicimos conocer a nuestros lectores.

Un paralítico, cansado de vivir, intentó suicidarse

Esta mañana, siendo las 8 horas, de la casa de calle Ituzaingó y Vélez Sársfield, domicilio de Jerónimo López, argentino de 31 años de edad, solicitaron una ambulancia en la que trasladaron al nombrado al Hospital de Caridad. López, momentos antes, había ingerido cierto tóxico con el fin de poner término a su vida. En la casa de causal citada, se dejaron fojas de [illegible]. Interrogado López manifestó que había atentado contra su vida cansado de soportar una parálisis que lo tiene postrado. La seccional quinta ha iniciado las diligencias del caso.

De un garrotazo en la cabeza le quitó la vida

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo, ha dado cuenta al juez en turno de un grave hecho sucedido el día 4 del corriente en la localidad de Centeno. A las 18 horas del día indicado, Ernesto Médici armado de un palo aplicó un golpe en la cabeza, a Juan Bersichetti. El garrotazo fué tan descomunal que le causó la muerte casi instantánea. El autor de este homicidio se encuentra detenido y rigurosamente incomunicado. La policía procura aclarar las causas que dieron motivo al hecho.



Embistió a una señorita y acto seguido se dió a la fuga

Anoche, poco después de las 19 horas, en la esquina de Corrientes y Avda. Freyre, hubo un accidente de tráfico del cual resultó víctima la señorita Jacobo Buderman, que se domicilia en Corrientes 388.

Según la seccional cuarta, la señorita Buderman iba a cruzar la calzada cuando fué embestida por el camión 89, el que se dió a la fuga acto seguido. Algunos transeuntes acudieron en ayuda de la accidentada, que conducida al consultorio central de la Asistencia Pública comprobaron había sufrido heridas en varias partes del cuerpo.

La policía ha recomendado la captura del conductor del camión.

Detenidos de la campaña

En horas de esta mañana tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: José Ignacio Márquez, procedente de Esperanza acusado de hurtos reiterados: Natalia y Benigna Ramona Villalba, de San Justo, a disposición del juez de menores Dr. Suter. De la llegada de los detenidos han sido informados los jueces respectivos.

Tenía la captura recomendada y fué det. esta mañana

Esta mañana, empleados de Investigaciones, procedieron a la detención de Ramón Loreto Basguaría, argentino de 26 años de edad.

El detenido, que es infractor al artículo 18 de la ley 4707, tenía la captura solicitada por el Jefe del Dto. Militar No. 33 [illegible] Arazená.

De un puntapié en el pecho lo tiró del coche tranviario

El canillita Lorenzo Monzón, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en Pedro Ferri y Urquiza, anoche, poco después de las 21 horas, fué víctima de una agresión de parte del guarda de tranvías, José Fonda.

Según un cabo de policía que presenció el hecho, Monzón subió al tranvía No. 2 de la línea 5 en la esquina de Crespo, y 25 de Mayo. Cuando iban llegando a Buipacha, el guarda Fonda le dijo que debía bajar del vehículo y acto seguido le aplicó un puntapié en el pecho, que dió por tierra con el vendedor de periódicos.

Socorrido por algunas personas Monzón fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en ambas piernas, las que no son de gravedad. La seccional tercera detuvo a Fonda al que ha puesto a disposición del juez Dr. José María Rosa.

Con un trozo de leña le causó heridas en la cabeza

Anoche, a las 23 horas, en momentos que un tren, procedente del norte iba a entrar en la playa de maniobras del F. C. S. F. varios lagheras treparon a un vagón cargado de leña y comenzaron a arrojar a tierra trozos del combustible. Entre los que tenían a su cargo la misión de alzar la leña estaba Miguel Reis, polaco de 28 años de edad, domiciliado en cercanías al Puente Negro. Reis iba a retirarse con una buena carga de leña, cuando alguno, seguramente sin verlo, le arrojó un trozo del cargamento que el polaco recibió en la cabeza. Reis fué atendido por sus amigos, más como sus heridas que presenta en la cabeza son de alguna consideración, lo llevaron al Hospital de Caridad, donde se asiste en el, pabellón 6. La policía de Los Hornos tiene a su cargo el procedimiento.

Herido de bala dejó de existir cuando le intentaban la cura

La policía de San Javier realiza activas diligencias, a fin de dejar completamente esclarecido un hecho de sangre sucedido en horas del domingo 4 del corriente. Según la comunicación, siendo las 19 y 30 horas del día indicado, entre los vecinos Julio José Gómez y Cirilo Florito, se suscitó un incidente. Luego de breve discusión el último de los nombrados sacó de entre sus ropas un revólver con el cual hizo fuego sobre su antagonista. Gómez cayó al suelo bañado en sangre, la policía llegó hasta el lugar del suceso atraída por las detonaciones. Conducido Gómez a la casa de auxilios dejó de existir cuando le intentaban la primera cura. El autor del hecho se encuentra detenido y rigurosamente incomunicado. De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno Dr. José María Rosa.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia concedió la libertad condicional al penado Policarpo Vargas. Este residirá en esta ciudad.

PERMISO

Se concedió tres días de permiso al secretario del Superior Tribunal, Pedro Antonio Echagüe. Se encarga de la secretaría al de la 1a. sala.

CUESTION DE COMPETENCIA

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado dictó un auto resolviendo la cuestión de competencia trabada por el juez del Crimen de la 1a. nominación en el juicio de apremio seguido por los señores Gabriel L. Villar y otros contra Ana B. de Dall Armelino, declarando que corresponde intervenir en este juicio al juez del Crimen de la 1a. nominación.

DEVOLUCION DE FONDOS

En el incidente sobre devolución de fondos percibidos por J. Isidro Díaz Candioti en la quiebra de Santiago Weldman, la sala resolvió: Declarar que el Tribunal no tiene materia a resolver en el presente caso y que el señor Ricardo Zeballos carece de personería para intervenir en los autos.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

La sala dictó fallo en el juicio seguido por la Compañía de Productos Ltda. contra José Marconetti e hijos, sobre cumplimiento de contrato, se confirma la sentencia que no hace lugar a la acción. En $ 1.000 los honorarios del Dr. Piedrabuena y $ 500 los del Dr. González Meana. La parte actora Compañía de Productos Nicolini Ltda. reclamaba contrato, estableciendo la sala que no ha logrado llenar los extremos legales.

INCIDENTE SOBRE LANZAMIENTO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio Enrique Tenreiro y Elena I. de Tenreiro contra Banco Provincial de Santa Fe, para resolver la apelación interpuesta contra la resolución que manda dejar sin efecto la orden de suspensión del lanzamiento resuelto por el juez de Paz de Rafaela, en el juicio de desalojo [illegible] de este interdicto, la sala revoca el auto recurrido con costas.

SOBRE IMPOSICION DE COSTAS

La sala dictó resolución en el juicio seguido por doña Carmen Vda. de Ferreira contra Juan Abásola para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia del inferior en la parte que se refiere a las costas, la sala confirma la resolución que condena al demandado sin costas. Las conclusiones son de que la actora no ha solicitado la imposición de costas ni en escrito de demanda ni en la oportunidad a que se refiere el artículo 157 del C. de P.

SENTENCIA CONDENATORIA

La sala de 2o. turno secretaría Sobrero dictó fallo en el proceso contra Eusebio Sánchez, procesado por violación, confirmando la sentencia que lo condena como autor del delito referido y comprendido en el artículo 119 del Código Penal, a sufrir 12 años de prisión, accesorias de ley y costas, pena que terminará el 27 de marzo de 1943. El delito que motiva esta causa se registró el 30 de marzo de 1931 en Romang, departamento San Javier, siendo la víctima una criatura de ocho años.

QUIEBRA DECRETADA

El Juez de la 1a. Nominación, doctor Anadón Secretaría de la Peña dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante Justo Mayenfich, de esta ciudad. El contador será sorteado el 7 del corriente mes. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 1o. de octubre a las 10 horas.

OPERACIONES APROBADAS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Ferrer por la Secretaría Passeggi dictó resolución por la que aprueba las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Miguel Cammas en el juicio sucesorio de Agenor José o Cecilio Agenor Sosa o Luis Agenor Sosa.

SENTENCIA EN JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

Por la Secretaría Ferreira el Juez, doctor Ferrer, dictó sentencia en el juicio que por daños y perjuicios sigue Genaro Doldán contra la Compañía Argentina y Fuerza Lda, haciendo lugar a la demanda.

En consecuencia condena a la Compañía a pagar al actor, dentro del término de 10 días, en concepto de daños y perjuicios, la suma de $ 2.750 intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor López Domínguez en $ 250 y $ 120 procurador Doldán. Esta acción se inició a raíz de que el 8 de setiembre de 1931 en calle Corrientes esquina San Jerónimo un ómnibus de la demandada chocó con el automóvil del actor. El Juez establece que no cabe duda que el accidente de tráfico determinante del pleito ha causado perjuicios al actor, habiendo el accionante justificado los extremos requeridos por los artículos 1066, 1067 y 1068 del Código Civil, por lo que procede la demanda.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

El Juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la Secretaría Passeggi aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Ramón López Domínguez en el juicio sucesorio de Rosa Brusse de Peretti.

IMPUGNACION RECHAZADA

En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Lorenzo Macagno contra Emilio José Grilli para resolver la impugnación a la subasta realizada, por la Secretaría Irigoyen el Juez doctor Mántaras resolvió: No hacer lugar y aprobar en cuanto por derecho corresponda el remate practicado en estos autos, sin costas. En $ 200 los honorarios del doctor Milcal.

El juez, en los considerandos, dice que no obstante no establecerse en la escritura de hipoteca cuantos trimestres de intereses deben dejarse de pagar para que el acreedor pueda dar por vencido el plazo de la obligación, y, siendo los términos de la cláusula cuarta, ello debe entenderse que al solo vencimiento de un trimestre autoriza al acreedor para dar por vencida la obligación principal (artículo 570 del Código Civil) Y, que en cuanto a la oposición al remate de autos resulta improcedente la impugnación formulada.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En la gestión promovida por el Defensor General en nombre del menor Juan Gómez se nombró tutor especial de ese menor al señor Francisco Parola autorizándolo para que gestione el ingreso de su pupilo a la Escuela Mecánicos de la Armada.

DECRETO REVOCADO

En el juicio que sobre devolución de bienes sigue Tomás Angelucci contra Cozzi Hnos. el Juzgado revocó, por contrario imperio el decreto que ordena prorrogar por el máximo de ley el término de prueba.

PROCESO FALLADO

El Juez del Crimen, doctor Barrios por la Secretaría Garibay dictó fallo en el juicio seguido contra Eugenio Oreste Giardino, por el delito de hurto.

Lo condena a sufrir la pena de cinco meses de prisión que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción doctor Palamedi Secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Juan Bautista Romero, lesiones por el delito previsto en el artículo 90 del C. Penal; contra Valeriano Pérez, lesiones.

LIBERTADES

Salió en libertad sin perjuicio Pablo Lucero, Mauricio Serrano, Isabelino Lezcano, María Siakim, Antonio Pérez, Magín Pérez, Ruperto Díaz, Carlos Reinoso.

JUZGADO DE PAZ LETRADO PRIMERA SECCION JUEZ DR. E. RE CARRERAS SECRETARIA MEYER

Olcese y Cía contra D. C. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en treinta y cinco pesos los honorarios del Dr. Mario Mosset Iturraspe y en veinte los del Pdor. Candioti.

—Magariños y Hevia contra J. D. M. y E. D. Resuelvo: Idem idem. Regulo en cinco pesos los honorarios del Pdor De la Peña.

—Luis Farber contra I. S. C. Resuelvo: idem idem idem.

—Carlos B. Guastavino contra P. C. Resuelvo: idem idem.

—Francisco Carrasco y Hnos contra J. A. Resuelvo: idem Regulo en noventa pesos los honorarios del Dr. Blanchard.

—Cástula de la Rosa contra L. C. J. C. Resuelvo: idem idem.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL DR. A. DE FEO, SECRETARIA BERMUDEZ.

Jesús Vázquez c. Cía "L. 1" se resuelve condenar a la demandada a abonar al actor la suma de Quinientos pesos nacionales, que deberá depositar en el Banco de la Provincia en este juicio y a la orden de este Juzgado.

—Tomas Litterio c. J. Q. P. se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Olcese y Cía c. J. B. M. idem idem. Regúlanse los honorarios del Dr. Olcese y Pdor Candioti en la suma de ochenta y setenta pesos m|n respectivamente.

—Martín P. Andreozzi c. A. K. Idem idem.

—Olcese y Cía c. O. C. y E. J. T. de L. Idem de idem.

—Olcese y Cía c. M. F. y Y. A. de F. idem idem. Regulo los honorarios del Dr. Olcese y Pdor Candioti en la suma de Sesenta y treinta pesos m|n respectivamente.

—E. Gaydou Morales c. Suc R. y otros. Se resuelve hacer lugar a la demanda por la suma que fijen árbitros con costas.

—Antonio Ruiz c. E. E. Se resuelve hacer lugar a la demanda, con costas que empezará a correr desde la reclamación judicial.

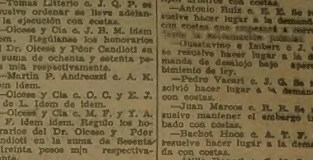
—Guastavino e Imbert c. J. C. se resuelve hacer lugar a la demanda de desalojo bajo apercibimiento de ley.

—Pedro Vacari c. J. G. Se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

—Juan Marcos c. R. R. Se resuelve mantener el embargo trabado con costas.

—Bachot Hnos c. A. T. F. Se resuelve hacer lugar a la demanda con costas.

—Atilio Daneri c. C. M. Se resuelve hacer lugar a la demanda con costas.



FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO DE TRENES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO DE 1932

COMBINACIONES

Santa Fe S. F. Salen: Lunes y Viernes . . . . . . 23.15 — Alta Córdoba C. C. Salen: Martes y Sábado 17.00

Alta Córdoba C. C. Llegan: Martes y Sábado . . . 10.45 — Santa Fe S. F. Llegan: Miércoles y Domingo . . . 4.25

COINCIDENCIAS

(Central Norte Argentino)

Para Tucumán	De Tucumán
San Cristóbal S. F. Llega: Martes, Jueves y Sábado . 14.15	San Cristóbal C. N. A. Llega: Miércoles, Viernes y Domingo 12.45
San Cristóbal C. N. A. Sale: Idem, idem 15.05	San Cristóbal S. F. Sale: Idem, idem 15.04

(Central Argentino)

Diarios	Diarios
Santa Fe S. F. Salen: 6.40, 17.10, 22.46.	Retiro C. A. Salen: 22.00, 8.00, 19.00.
Rosario S. F. Llegan: 11.06, 21.32, 6.56.	Rosario C. A. Llegan: 5.30, 12.30, 23.15.
Rosario C. A. Salen: 12.00, 2.25, 8.30.	Rosario S. F. Salen: 7.40, 17.35, 23.38.
Retiro C. A. Llegan: 19.55, 7.45, 12.45.	Santa Fe S. F. Llegan: 12.03, 22.00, 6.35.

NOTA: — Por demás trenes véanse carteleras.

Combinaciones entre Santa Fe S. F. - Alta Gracia C. C. y vice - versa

Salida de Santa Fe S. F. los Lunes y Viernes a las 23.15 h., efectuándose la llegada a Alta Córdoba C. C. los Martes y Sábado a las 10.45 h.

Salida de Alta Córdoba C. C. los Martes y Sábado a las 17 h., efectuándose la llegada a Santa Fe S. F., los Miércoles y Domingo a las 4.25 h.



EL SORTEO DE LA CLASE DE 1912

Damos a continuación la nómina de ciudadanos sorteados en el Comando de la 3a. Región Militar que deberán incorporarse en las filas del Ejército y Armada en el mes de enero próximo.

Esta lista fué obtenida exclusivamente para "El Litoral" por personal comisionado al efecto.

Iniciamos la publicación con el Distrito No. 36.

DEPARTAMENTO GARAY

El destino de Ejército y Armada, así como los que queden exceptuados, lo consignaremos en seguida que lo resuelvan las autoridades militares.

DEPARTAMENTO GARAY

CAYASTA

Joaseau Reynaldo Casimiro, [illegible]; Gaspoz Guerino Braulio, 3253; Schaller Bernabé, 0133; Schaller Eduardo José, 0224; Medina Silvano Sajustiano, 2646; Salcedo Ignacio, 1177; Loseco Pedro Paulino, 3797; Erasi Salustiano Ramón, 3644; Mendoza Andrés Pablo, 3903; Galtán Carmen Eusebio, 0436; Roland Ubaldino Pedro, 1081; Baltuzat Leopoldo Angel, 3739; Gaspoz Elías Juan, 3073; Velásquez Basilio, 2809; Salvatierra Justo Pastor, 1390.

HELVECIA

Duarte Isaac, 0227; López Ubaldo, 2833; Bamugartner Juan Manuel, 1307; Galeano Adolfo, 1266; Doris León Alejandro, 0806; Berjas Nol. sc., 0368; Mainetti Idilio, 3053; Astudillo Marcelino, 1225; Olivetti Luis, 0516; Ayala Julio Esmeraldo, 0536; Gauna Pedro Ramón, 3625; Calderón Victorio, 3603; Ordóñez Benito, 0641; Medina Casimiro, 3507; Jagou Enrique Francisco, 3300; Jagou Pedro Manuel, [illegible]; [illegible] José Valentín, [illegible]; Berli Federico, 0295; Lencina Regalado, 1226; Guerra Merlo, 0754; González Roberto, 2734; Cortes Ubaldino, 2341; Stéfano Valentín, 2720; Krutizen Virginio, 2943; De los Santos Luis, 3336; Torres Lucas, 3310; Ocampo Federico Celestino, 2771; Leonhardt Julio Angel, 2518; Ramos Lucio, 0920; Kaufman Luis Enrique, 2682; Ochoa María Clibfer, 3643; Orné Antonio Oviedo, 2078; Alvarez Bralio, 0670; Hernández Diógenes Venancio, 1208; Bértoli Albino Venancio, 1380; Figueroa Manuel, 2465; Vigo Ricardo Máximo, 1833; Centurión Cecilio, 2245; Bértola Wenceslao, 2471; Segovia Genaro, 2060; Gallano Dardo, 3634; Galeano Eduardo, 0210; Doris Bernardo Cecilio, 3218; Nasimbrera [illegible]; [illegible] Manuel, [illegible]; Nielle Primitivo, 3627; Romanes Juan, [illegible]; Romero Sebastián Atilio, 2642; Antille Juan Ramón, 1092; [illegible] Jesús, 1961; Ríos Angel, [illegible]; Caplaque Rafael, 2641; Chapot Manuel Alberto, 2191; Quintana Venancio, 2993; Aguiar Luis, [illegible]; Henny Eduardo Arturo, 2420; López Félix Esmael, 0777; López Agustín, 0435.

SALADERO SAN JAVIER

[illegible], [illegible]; Miranda Zaragoza, 1535.

SANTA ROSA

Chanderán Ramón, 0516; Cisterna Alfredo, 0678; Franco Carlos, 1766; Shmidt Julio Zacarías, 1963; Tarragona Marcelino, 1368; Espinosa Manuel Blás Prosperino, 1870; Cortés Alberto, 2053; Vázquez Pancracio [illegible]; [illegible]; 2312; Beror Cipriano Nieves, 0164; [illegible]; Aguirre Ireneo, 3366; Toleto Ceferino, 2636; Figueroa Pedro, 1468; D'Angelo Angel Clavel, [illegible]; Zapata Esteban Carmelo, 2850; Guittou Felipe Pedro, 3391.

EL PERSONAL DE LA ESCUELA 291 DE BARRANCAS

Ha habido designaciones y ascensos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de haber sido ascendida a Directora de 3a categoría la maestra que venía prestando servicios en la escuela 291 de la localidad, ha sido nombrada en su lugar la señorita Angélica D. Acosta, maestra recientemente egresada de la escuela normal de de Rosario.

Rosario. [illegible] ha sido designado para sustituirla el señor Juan J. Sodero, maestro que ejercía sus funciones en la escuela fiscal de Timbúes (Jesús María) y que se traslada a ésta por exceso de personal.

La maestra señora Celina C. de Bacigaluppo que se hallaba con goce de licencia por enfermedad, se ha reintegrado a sus funciones.

FUNCION CINEMATOGRAFICA

[illegible] "El precio de un beso", a beneficio del club [illegible] de la localidad. Terminada la película de referencia, se bailó hasta las dos horas de la madrugada, fué todo un éxito la función benéfica. Para el domingo próximo se anuncia la película titulada "Inspiración", por la popular Greta Garbo.

CENSO ESCOLAR

Los miembros que componen la comisión del censo escolar que deberá levantarse el 17 del corriente la componen los siguientes señores, presidente don Daniel Marasca, secretario [illegible] y [illegible], que activan los preparativos para la distribución de los trabajos pertinentes.

PREPARATIVOS PARA EL XX DE SEPTIEMBRE

Fué designada la comisión encargada de organizar los festejos a realizarse los días 20, 21, 22. Esta comisión la componen un núcleo de caracterizados vecinos de esta localidad, dirige dicha comisión el señor José Paraglia.

VIAJEROS

Para San Juan. El doctor Fernando R. Ramírez y su hijito Hugo Fernando.

—Para y de Santa Fe el señor don Héctor Raimondi.

—Del mismo punto la señorita [illegible].

—Para y de Timbúes el joven [illegible].

—De y para Santa Fe el señor inspector Seccional de escuela don Régulo Farías Paez.

—De y para Coronda el jefe del departamento San Jerónimo Cu[illegible].

—Para y de Rosario el joven Nilo Reynoso.

—Para y de Santa Fe la señora Sarah N. L. de Ramírez.

—De y a Santa Fe el señor don Pedro Frau y familia.

LA ESCUELA NACIONAL DE ARRUFO - C. A.

Es precario el funcionamiento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un hecho que aun parece no haber llegado a conocimiento de las autoridades respectivas, es el funcionamiento en condiciones precarias, del establecimiento escolar del epígrafe.

Probado hasta la evidencia de que dicha escuela no puede seguir funcionando en virtud de la misma ley que las creó, se suma ahora como una ratificación amplia de que su existencia ya no tiene objeto, la insignificante asistencia actual que no supera a un número de educandos mayor de 18.

Desgraciadamente, la organización escolar cuyas pruebas de abandono las hemos sentido en carne propia, ya sea tanto en el orden nacional como en el provincial, se ha modificado en una ínfima proporción. Cabe hacer una salvedad; seríamos injustos si dejásemos de reconocer la obra plausible demostrada recientemente por el Consejo General de Educación de la Provincia, el cual ha transformado una escuela semi abandonada, en un establecimiento bien organizado y cuyo funcionamiento es sumamente regular.

No podemos expresarnos de igual manera de las autoridades escolares nacionales, y ello está fundado, ya por que desde hace muchos años la Escuela Láinez de la localidad viene funcionando en un local más que inadecuado, deficientísimo, pues es un galpón abierto; como por la falta de inspección por parte de las Visitadoras Seccionales. Están a su cargo una Directora que hace poco tiempo ha sido trasladada aquí, y una maestra, dedicándose ambas a lo indispensable para llevar adelante la marcha de la susodicha escuela.

Con el único y exclusivo propósito de poner en antecedentes a la Inspección Nacional de Escuelas, de la situación anómala en que se encuentra el referido establecimiento, llamamos la atención de sus autoridades para que, con una obra de buen gobierno como ésto implicaría, se procediese al levantamiento de la misma ubicándola en lugares donde hace más falta que aquí.

FIESTA RELIGIOSA

El día 11 del corriente tendrá lugar una de las fiestas religiosas de mayor importancia que se hayan realizado hasta el presente. En dicha fecha se procederá a bendecir el primer altar de este templo y una valiosa imágen de la patrona del pueblo, la Sma. Virgen de la Asunción, efecto donado por la señora doña María de Piccioni.

Para este objeto se ha confeccionado un extenso programa en el que figuran misas cantadas, Comunión General, una procesión y un acto artístico literario que se realizará por la tarde en el salón Las Delicias.

Cooperan al mejor éxito de la fiesta aludida, varios Padres Salesianos del Colegio de Vignaud, la banda infantil del mismo establecimiento y el párroco de Humberto. Desde el día 5 del corriente estará permanentemente en esta iglesia el Rev. Padre Stecco quien preparará a los niños que concurran para tomar la primera Comunión, como así para confesar a los fieles que desearen.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Desde CANDIOTI

Se aplaude a la Comisión de Fomento. — Deportes. — Varias.

Cuando el pueblo soberano, el año pasado eligió sus ediles no se equivocó por cierto.

Ellos trabajan con el cariño que se esperaba de personas capaces y honradas en el sentido más noble del vocablo.

Han hecho obra efectiva y el vecindario los aplaude.

Hay quienes llevados por un interés mezquino, tratan de difundir el error y la calumnia sobre ellos; pero el pueblo los conoce; no son los que ayer ocuparon esa función pública en el mayor de los desaciertos, los que cobraron dinero por una casa q' no se había alquilado y por un puesto que no habían desempeñado; los que presentaron cuentas que se asemejaban a las del gran capitán; los que ni siquiera tuvieron la valentía de presentar a los contribuyentes los balances de fin de año.

—El meritorio empleado de Correos, don Federico Barberis, ha sido trasladado a la cabecera del V Distrito, donde desempeñará sus nuevas funciones. El Sr. Barberis cuenta con veintitres años de servicio en la repartición nacional, estando por lo tanto en las postrimerías de la carrera. Nuestras felicitaciones.

—Un triunfo más acaba de obtener la muchachada de nuestro C. "S. Candioti", a quienes dirigen desde su fundación los señores Juan Anzelmino, José Rodríguez y Armando Drago.

Ayer derrotaron en justa lid, por la mínima diferencia al buen conjunto de Santa Fe, S. Dorrego, marcando el goal T. Rodríguez.

Los vencedores formaron así: Juan Marconi; Armando Drago y Blas Martínez; Teodoro Santos, Edmundo Rodríguez y Edmundo Drago; José Anzelmino, José Rodríguez (Cap.), Rogelio Rodríguez y Leopoldo Freyre.

—Mejora Cachito Barberis. Igual don Pedro Rodaro.

—A ésa, Luisa B. de Drago, Magdalena Barberis y José Florano

(Corresponsal).

(DESDE EMILIA)

Organizada por el Centro Social "Iris" se realizará en el salón social, una velada como adhesión a los festejos patronales del pueblo. El programa cinematográfico será el siguiente:

"Carlitos campeón de patín".
"El desfile militar".
Dibujo sonoro.
"Taberna".

Presentación de la interesante producción nacional "Defiende tu honor", película argentina, sonora y con algunas canciones y diálogos.

Un núcleo de artistas argentinos interpretan esta película.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

DESDE ESCALADA

A una nota social muy interesante dió margen el baile que bajo los auspicios del Lawn Tennis Club y a su total beneficio se realizó anoche en el salón del cine Moderno.

Asistieron entre otras las señoras: María Ch. de Caro; Elvira V. de Pillotti; Juana de Schmidt; de Barbero; de Seval, de Putallaz; de Angeloni; de Quirelli; de Durdo; de Armando.

Señoritas: María Victoria y Julia Elguezábal; Leonor Rista; Carmen Vaiani; Rosa y Adela Quirelli; Inés Dufrechou; Elba Castillo; Isabel Travesani; Guillerma Schmitd; Catalina Campana; Rosa y Emma Pegliacomi; Luz Caro; Justina Carranza; Benjamina Semilier; señoritas Barbero; Armando; Sartia; y otras que lamentamos no recordar.

Sorteóse la rifa a beneficio de la misma institución resultando agraciados los poseedores de los números 27 y 29.

Se activan los preparativos para el levantamiento del censo escolar.

En el torneo reducido de foot ball realizado ayer en esta salió vencedor "Super".

Continúa mejorando la señora Erminda Q. de Verón.

De San Justo, el señor Porfirio Carreras.

A Santa Fe, el doctor Enrique Caro, su esposa doña Ch. de Caro y su señorita hija María Luz.

UNA BAILE DE FANTASIA EN MATILDE

Auspiciado por la Comisión Escolar de esta localidad tendrá lugar el domingo 11 del corriente en el salón del Dr. Pascual Morele, un baile de fantasía que ha suscitado interés entre las familias y elemento joven.

Caracterizará este baile el atavío de las damas y niñas concurrentes, ya que la comisión ha impuesto el traje de cretona para concurrir a él.

Los fondos a recolectarse en el festival de referencia serán destinados a la Comisión Escolar que los invertirá en las obras que realiza en beneficio de la escuela local.

